

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP **Clasificación:** Gran Contribuyente **NIT:** 06141402370078 **NRC:** 2437

Orden de Compra ORDEN DE COMPRA No 115/2023		Contratista COMPAÑIA GENERAL DE EQUIPOS S.A. DE C.V. sadfi 694	
PUERTO DE ACAJUTLA		CONTRATACION DIRECTA: CEPA-CD 26/2023 - Suministro de bomba de agua salada para remolcador Cuscatlán del Puerto de Acajutla REQ. Asociadas: 310/2023/04	

DETALLE DE LA CONTRATACION						
Item Req	Codigo SADFI	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
2	4.29896	1.00	UNIDAD	BOMBA DE AGUA SALADA	12,317.40000	12,317.40000

El monto de la orden de compra es hasta un total de TRECE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO CON 66 /100 DOLARES, según lo realmente recibido conforme al Acta de Recepción Definitiva.

Total sin IVA US\$	12,317.40
IVA US\$	1,601.26
Total US\$	13,918.66

PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA	
Lugar de Entrega PUERTO DE ACAJUTLA	Forma de Entrega PUERTO DE ACAJUTLA

Plazo contractual: 21 días calendario, contados a partir de la fecha establecida como orden de inicio.

FORMA DE PAGO		
Forma de Pago Un Solo Pago	Pago al Crédito	Garantías N/A

Datos del Contratista	Administrador
<div style="font-size: 48px; opacity: 0.3; font-weight: normal;">COPIA PÚBLICA</div>	

Los siguientes documentos se consideraran parte integrante de la orden de compra:

A) Documento de Solicitud de Oferta, B) Aclaraciones, Adendas y/o Enmiendas, si las hubiere, C) Oferta presentada por el oferente adjudicado, D) Acuerdo de adjudicación de Junta Directiva y/o Comité de Gestión de Compras, E) Notificación de adjudicación, F) Garantías presentadas por el proveedor, si las hubiere, G) Las resoluciones modificativas emitidas por la CEPA, en caso que las haya. En caso de controversia o discrepancia en las especificaciones de la orden de compra y la Solicitud de Oferta, prevalecerá las de este último.

AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DE CEPA

Autorizado por: Comité de Gestión de Compras

Fecha de Autorización: 18/8/2023

Fecha de emisión: 18/8/2023